

# CONDECORACIÓN AL MÉRITO POLICIAL FACULTATIVO

Dirigido a becarias, becarios o personal policial en activo que se haya distinguido en forma sobresaliente en su desempeño académico, ya sea en la formación básica, especializada o profesional, tanto en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, como en los cursos especiales de formación continua y profesional en la corporación, o en otras instituciones policiales, educativas, nacionales o en el extranjero.

## Otorga:

- Medalla
- Reconocimiento impreso
- Estímulo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL INCENTIVA LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Consulte las bases de participación y el procedimiento de evaluación en:

Acuerdo 56/2013 Por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de condecoraciones, estímulos y recompensas al personal policial del Distrito Federal.

## Para más información:

### Subdirección de Prestaciones e Incentivos

 55 5242 5100 ext. 5438 y 5246

 Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

COMISARIO GENERAL  
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS